Documento firmado digitalmente

GTEC

FORMATO SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO DE MODALIDAD DIRECTA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					
CÓDIGO	GCOP-F-039	**VERSIÓN**	011	**FECHA**	01/12/2025

Radicado ANI No.: **20266060222093**

Fecha: **12-11-2026**

Bogotá, D.C.

PARA: **ELISABETH FERNANDEZ MONROY**
Coordinadora GIT Contratación (E)

DE: **NURY ESTHER LOGREIRA DIAZ GRANADOS**
Vicepresidente Planeación, Riesgos y Entorno

ASUNTO: **Alcance a memorando No. 20266060217843 Solicitud inicio de proceso de contratación directa – OP-VPRE-X-885**

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar la gestión de la supervisión jurídico-predial de los contratos de interventoría de los proyectos de concesión No. APP 003 de 2021 (Avenida Longitudinal de Occidente, tramo sur, ALO Sur), No. 001 de 2017 (IP Accesos Norte de Bogotá I), No. 013 de 2015 (Bucaramanga Barrancabermeja Yondó) y IP No. 005 de 2015 (IP Chirajara Fundadores).

2. NOMBRE DEL CONTRATISTA

TATIANA MARGARITA SANCHEZ ZULUAGA	C.C. 53.117.454

3. LISTA DE DOCUMENTOS ANEXOS, (para efectos del trámite)

3.1 DOCUMENTOS SOPORTE INTERNOS

	DOCUMENTOS:
1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (SI APLICA). [En caso que el CDP no se encuentre adjunto a la presente solicitud, deberá radicarse como alcance a través de memorando]
2	MEMORANDO EXPEDIDO POR EL G.I.T FINANCIERO, DONDE INDICA SI EXISTEN RECURSOS EN LA FIDUCIA PARA LA CONTRATACIÓN (SI APLICA)
3	CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL (FORMATO GETH-F-033) (VERSIÓN ACTUALIZADA EN EL SIG)
4	ESTUDIO PREVIO (FORMATO GCOP-F-022) (VERSIÓN ACTUALIZADA EN EL SIG)
5	PROPUESTA (APLICA PARA PERSONA JURÍDICA)
6	HOJA DE VIDA SIGEP CON SOPORTES (INFORMACIÓN PERSONAL, FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA)

Documento firmado digitalmente

GTEC

7	HOJA DE VIDA PERSONA JURÍDICA – DAFP CON SOPORTES DE EXPERIENCIA
8	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL CONTRATISTA (FORMATO GCOP-F-023) (VERSIÓN ACTUALIZADA EN EL SIG)
9	AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ANI CUANDO SE SUPEREN LOS VALORES DE LA TABLA DE HONORARIOS. (SI APLICA)
10	GCOP-F-041 AUTORIZACIÓN CONSULTA ANTECEDENTES Y DOCUMENTOS PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA (FORMATO GCOP-F-041)

3.2 DOCUMENTOS DEL CONTRATISTA

DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA	**FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA** (Representante Legal)
APORTAR EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE ACREDITA QUE CUENTA CON SU SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA. (Art 20, ley 1780 de 2016, Art 27 ley 1861 de 2017) (varones mayores de 18 y menores de 50 años, Art. 36 Ley 18/93 y Art. 11 del Dto 2150/95)	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** (con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario previos a la radicación de la carpeta)
AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – Documento que certifique encontrarse afiliado a un Fondo de Pensión y EPS no mayor a 30 días calendario	**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** – Certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal cuando esté obligado a tenerlo, en la que se acredite que la persona jurídica se encuentra al día y ha realizado los pagos correspondientes a sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha del contrato. Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal, deberá adjuntarse copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la profesión de este.
COPIA EXAMEN PREOCUPACIONAL – De conformidad con el artículo 18 del Decreto 723 de 2013.	**N/A**
RUT (actualizado cuando la situación tributaria del contratista haya cambiado desde la fecha de su última actualización o que esta fecha sea anterior al 2018)	**RUT** (Persona jurídica, actualizado cuando la situación tributaria del contratista haya cambiado desde la fecha de su última actualización o que esta fecha sea anterior al 2018)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN** (tanto de la persona jurídica como del Representante Legal) (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** (tanto de la persona jurídica como del Representante Legal) (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)
ANTECEDENTES JUDICIALES (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**ANTECEDENTES JUDICIALES** del Representante Legal (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)
MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICIA NACIONAL (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DE LA POLICIA NACIONAL** del Representante Legal (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)

Documento firmado digitalmente

GTEC

DOCUMENTOS PERSONA NATURAL	DOCUMENTOS PERSONA JURÍDICA
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE LA MISMA Y ANTECEDENTES VIGENTES DE LA PROFESIÓN. (en los casos que de conformidad con la normatividad vigente sea obligatoria para el ejercicio de la profesión. En aquellos casos en que el documento no indique fecha de vigencia del certificado, se entenderá que tiene una vigencia de 30 días calendario).	**N/A**
CERTIFICACIÓN BANCARIA (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**CERTIFICACIÓN BANCARIA** (VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO PREVIOS A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD (TPSC-F-007)	**COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD** (TPSC-F-007)
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM - Artículo 6 de la Ley 2097 de 2021. (VIGENTE PREVIO A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA)	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM** del Representante Legal - Artículo 6 de la Ley 2097 de 2021. (VIGENTE PREVIO A LA RADICACIÓN DE LA CARPETA).
PANTALLAZO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR EN SECOP II. (Aplica sólo para los contratistas que suscriban por primera vez un contrato con la ANI).	**PANTALLAZO DE INSCRIPCIÓN COMO PROVEEDOR EN SECOP II.** (Aplica sólo para los contratistas que suscriban por primera vez un contrato con la ANI).
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERES (Ley 2013 de 2019) Cuando aplique. (Se considera vinculado a las obligaciones solo cuando el contrato implique el ejercicio de alguna de las actividades de la Ley mencionada, esto es, aquellos contratistas que ejercen función pública o preste servicios públicos o administre bienes y recursos públicos).	**DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTO DE INTERES** (Ley 2013 de 2019) Cuando aplique. (Se considera vinculado a las obligaciones solo cuando el contrato implique el ejercicio de alguna de las actividades de la Ley mencionada, esto es, aquellos contratistas que ejercen función pública o preste servicios públicos o administre bienes y recursos públicos)

4. **SUPERVISIÓN:** JHOANA ANDREA SALOMON CASTRO Vicepresidente Ejecutiva

5. **CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD:**

El firmante en este espacio certificó que, previa a la suscripción de esta solicitud de contratación: 1) Se ha solicitado la inclusión dentro del Plan Anual de Contratación definido para la Agencia;2) Que existen recursos disponibles para respaldar la obligación correspondiente; 3) Que la persona natural o jurídica a contratar **no se encuentra incursa en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de intereses**, de conformidad con la normatividad vigente; 4) Considerando los presupuestos establecidos en los literales f) y g) del artículo 2° de la Ley 2013 de 2019 SI ___ NO__X_ (MARQUE CON UNA X) aplica la solicitud de Declaración de Bienes y Rentas y Conflictos de Interés y; 5) La persona seleccionada SI_____ NO__X__(MARQUE CON UNA X) es una Persona Expuesta Políticamente (PEP), conforme a lo indicado en el parágrafo del artículo 2.1.4.2.3 del Decreto 1081 de 2015 y en caso se ser procedente se aportan los documentos indicados en el artículo 2.1.4.2.4 del mismo Decreto.

Por lo anterior solicitamos adelantar el trámite contractual.

SOLICITANTE (GERENTE, COORDINACIÓN U OFICINA ASESORA O VICEPRESIDENCIA PARA CONTRATISTAS

Radicado ANI No.: **20266060222093**

Fecha: **12-11-2026**

DEL DESPACHO)
Firma
Nombre: NURY ESTHER LOGREIRA DIAZ GRANADOS
Cargo: vicepresidente Planeación, Riesgos y Entorno

Proyectó: Douglas Cortes – Ingeniero – G.I.T. Asesoría Jurídica Predial

Anexos: 1 archivo zip
cc:

VoBo: RAFAEL ANTONIO DIAZ GRANADOS AMARIS Coord GIT
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20266060086070

Documento firmado digitalmente

GTEC